



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **COYUCA** DE BENÍTEZ 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO

## 2021 - 2024



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



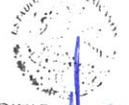
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.  
**REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERÍA**  
MCB760504816  
2021-2024



# Coyuca

*Nos Une*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.  
**REGIDORA DE EQUITAD DE GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES,**  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.  
**REGIDOR DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
MCB760504816

## REGLAMENTO DE LA

# DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.  
**SINDICA PROCURADORA**  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.  
**REGIDOR DE SALUD**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
**BIENESTAR SOCIAL**  
MCB760504816  
2021-2024



**REGIDURÍA DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL EMPLEO**  
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.  
**REGIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS Y ESPECTACULO**  
MCB760504816  
2021 - 2024



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.  
**REGIDORA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE**  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.  
**SECRETARÍA GENERAL**  
MCB760504816  
2021-2024

COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO.



SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO

2021 – 2024

REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL... REGIDOR DE RIESGO MEDIO AMBIENTE Y CURSOS NATURALES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL... REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERIA

SECRETARÍA GENERAL... REGIDORA DE SINDICATURA

SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y FOMENTO... REGIDORA DE COYUCA DE BENITEZ GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL... REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ELABORÓ LIC. ARIDAHÍ TORRES VIVEROS COORDINADORA DE ARCHIVO MUNICIPAL

APROBÓ LIC. JOSIEL PACHECO SALAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE COYUCA DE BENITEZ, GRO

VALIDÓ MTRA SILVIA TALAVERA ORGONES SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL... REGIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS Y ESPECTÁCULO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL... REGIDORA DE BIENES MUNICIPALES



RESIDENCIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERIA  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE EQUIDAD DE GÉNERO JUVENTUD Y MIGRANTES  
MCB760504816  
2021-2024

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II Y III DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO; ARTÍCULO 39, ARTÍCULO 42 FRACCIÓN III, ARTÍCULO 95 BIS 1, ARTÍCULO 98 FRACCIÓN II, ARTÍCULO 235 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO; ARTÍCULO 99 FRACCIÓN VI Y VIII DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.** - Que en términos de lo que dispone el artículo 115, fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, el Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, Guerrero está facultado para expedir dentro del ámbito de su jurisdicción, los ordenamientos jurídicos que resulten necesarios para el ejercicio de las atribuciones que le otorgan las diversas disposiciones jurídicas; así como regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia.

**SEGUNDO.** - Que de conformidad a lo establecido en los artículos 39, 42 fracción III, 95 bis 1, 98, fracción II, y 235 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, los Ayuntamientos, como sujetos obligados, deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada, sujetándose a lo que establece la Ley de

Calle Constitución N°1, Col. Centro. C.P. 40970. Municipio De Coyuca De Benítez, Guerrero.

[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
SECRETARIA GENERAL  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PUBLICAS Y ESPECTACULO  
MCB760504816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE  
MCB760504816  
2021-2024

REGIDURÍA DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL EMPLEO MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE PROTECCION AMBIENTALE Y RECURSOS NATURALES  
MCB760504816  
2021-2024



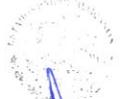
RESIDENCIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERIA  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES  
MCB760504816  
2021-2024

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Asimismo, los archivos resultan indispensables para llevar a cabo el procedimiento de entrega-recepción, entre la administración saliente y entrante. La Secretaría General del H. Ayuntamiento tendrá a su cargo el cuidado y dirección de la oficina y el archivo del Ayuntamiento.

**TERCERO.** -Que de conformidad a lo establecido en la Ley Número 875 de Archivos Generales del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el Patrimonio de documental propiedad del Estado será inalienable, intransferible e inembargable y no podrá salir del territorio del Estado excepto para fines de difusión e intercambio cultural, previa autorización del titular del sector público responsable de su custodia y bajo las garantías de seguridad debido resguardo.

**CUARTO.** - Que los documentos producidos por los poderes del Estado y sus Municipios como consecuencia de su gestión, cualquiera que sea su soporte, serán propiedad de estas instituciones durante su gestión y permanencia en sus respectivos archivos.

**QUINTO.** - Que cada dependencia de los tres poderes del Estado de Guerrero y sus Municipios deberá contar con un archivo que se integrará con los expedientes concentrados de los asuntos concluidos, el responsable de dicho departamento o sección deberá tener el conocimiento y experiencia necesaria en la materia para su encargo.

**SEXTO.**-Que de conformidad a lo establecido en el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, dentro de las actividades de su competencia, corresponde a los Titulares de las Dependencias y Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal, proporcionar a las Comisiones Edilicias, previo acuerdo de éstas, por medio de su Presidente,

Calle Constitución N°1, Col. Centro. C.P. 40970. Municipio De Coyuca De Benítez, Guerrero.

[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE TURISMO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE PROTECCION Y DEFENSA CIVIL  
MCB760504816  
2021-2024



REGIDURÍA DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL EMPLEO MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
SECRETARIA GENERAL  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PUBLICAS Y ESPECTACULO  
MCB760504816  
2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y CAMADERIA  
2021-2024

información y copias de documentos que obren en los archivos de su área, así como integrar, controlar y custodiar los archivos administrativos a su cargo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE EQUIDAD DE GENERO Y MIGRANTES  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
MCB760504816  
2021-2024

**SÉPTIMO.** -Ahora bien, tomando en consideración de que dicho cuerpo normativo, establece de manera general las atribuciones de las dependencias de la administración municipal, así como el número y denominación de las Unidades Administrativas que la integran; resulta necesario que cada una de las dependencias municipales cuente con un ordenamiento que rijas su vida interna y establezca las atribuciones que a cada una de sus Unidades Administrativas compete, dando cumplimiento al principio de que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta para ello.

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
SINDICA PROCURADORA  
MCB760504816  
2021-2024

# REGLAMENTO INTERNO DEL ARCHIVO MUNICIPAL

## CAPITULO I

### DISPOSICIONES GENERALES



REGIDURIA DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL EMPLEO  
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
MCB760504816  
2021-2024

**Artículo 1.** El Archivo Municipal de Coyuca de Benítez, Guerrero es dependiente de la Secretaría General del Ayuntamiento encargada de resguardar y difundir el acervo histórico y administrativo existente en la misma, así como rescatar y recopilar aquellos documentos que deban permanecer en él.

**Artículo 2.** El presente Reglamento regulará la integración, organización y funcionamiento del Archivo Municipal, de conformidad con los siguientes objetivos:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
SECRETARIA GENERAL  
MCB760504816  
2021-2024

Calle Constitución N°1, Col. Centro. C.P. 40970, Municipio De Coyuca De Benítez, Guerrero.

[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PUBLICAS Y ESPECTACULO  
MCB760504816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE  
MCB760504816  
2021-2024

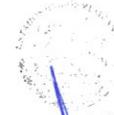


RESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021-2024



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERIA MCB760504816 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES MCB760504816 2021-2024

- I. Integrar y vincular la documentación a través de un marco de organización común a todas las dependencias municipales dedicadas a la administración de servicios documentales, a fin de mejorar y organizar los servicios archivísticos convirtiéndolos en banco de datos;
- II. Normalizar el flujo documental entre las Dependencias y el servicio del Archivo tanto Administrativo como Histórico.
- III. Difundir y facilitar el uso de la información del Archivo Municipal.
- IV. Conservar en condiciones adecuadas los acervos del Archivo Municipal. Para cumplir los objetivos anteriores, se podrán utilizar las técnicas, sistemas o procedimientos más avanzados, capaces de modernizar y actualizar sus actividades.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDOR DE TURISMO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MCB760504816 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO SINDICA PROCURADORA MCB760504816 2021-2024



REGIDURIA DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL EMPLEO MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021 - 2024

**Artículo 3.** Todos los titulares de la Dependencias y Entidades Administrativas, del H. Ayuntamiento, enviarán a finales del mes de enero de cada año, la documentación con que cuente sus respectivas áreas, conforme a los lineamientos que establece el presente Reglamento.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL MCB760504816 2021-2024

**Artículo 4.** Para efectos del presente reglamento deberá entenderse como documentación a los expedientes, legajos, mamotretos, recopilaciones, minutas, paquetes, protocolos, apéndices, libros de registro, periódicos, impresos, memorias, informes, planos, fotografías; y lo que en su conjunto conlleve documentación seriada, epistolar, registral, legal, contable, administrativa, circunstancial y/o la prolongación del soporte original que por su naturaleza, características e importancia deban conservarse en el Archivo Histórico Municipal.

**Artículo 5.** El acervo del Archivo Municipal es de carácter público, y está constituido principalmente por la documentación concentrada de las

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO SECRETARIA GENERAL MCB760504816 2021-2024

Calle Constitución N°1, Col. Centro. C.P. 40970 Municipio De Coyuca De Benitez, Guerrero

[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS Y ESPECTACULO MCB760504816 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE MCB760504816 2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO  
REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERÍA  
MCB760504816

dependencias del Municipio y las recibidas directamente del Estado o la Federación.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO  
SINDICA PROCURADORA  
MCB760504816  
2021-2024

**Artículo 6.** El acervo del Archivo Municipal es de carácter público, y está constituido principalmente por la documentación concentrada de las dependencias del Municipio y las recibidas directamente del Estado o la Federación.

**Artículo 7.** La documentación será depurada por la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos, la cual, al analizarla, decidirá sobre su conservación o destrucción tomando en cuenta la siguiente información sobre la clasificación de la documentación:

- I. **Fondo Administrativo:** su documentación tiene una vida útil de 3 a 10 años a partir de su expedición, dependiendo del documento de que se trate; su consulta y utilización es necesaria para el trámite de asuntos relacionados con la gestión municipal. La consulta de este material queda reservada para el personal de la Dependencia que lo generó.
- II. **Fondo Histórico:** está integrado por la documentación que concluyó su vida útil para la Administración Municipal, su consulta queda abierta a investigadores, servidores y público en general, no permitiendo la salida de ningún documento, salvo en casos especiales como exposiciones o intercambios culturales. Este fondo se enriquece con compras, donaciones y microfilms. Además de mencionar al Archivo Municipal como fuente de información, los autores de investigaciones realizadas en base el material que aquí se localiza, deberán donar dos ejemplares de su publicación al mismo Archivo, así como hacer constar en sus publicaciones los créditos literarios correspondientes.

**Artículo 8.** Ninguna autoridad, empleado o particular podrá destruir, adaptar, modificar, añadir, señalar o alterar en cualquier forma la estructura o peculiaridades que distinguen a los documentos históricos que conforman el acervo del Archivo Municipal.

Calle Constitución N°1, Col. Centro. C.P. 40970. Municipio De Coyuca De Benítez, Guerrero.

[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO  
SECRETARÍA GENERAL  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS Y ESPECTÁCULO  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO  
REGIDORA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO  
REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
MCB760504816  
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERIA  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
SINDICA PROCURADORA  
MCB760504816  
2021-2024

**Artículo 9.** Para el estricto cumplimiento de sus objetivos, el Archivo Municipal realizará las siguientes actividades:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE TURISMO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
MCB760504816

- I. Custodiar y administrar el acervo documental e histórico del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.
- II. Analizar, seleccionar y clasificar la documentación existente ene mismo.
- III. Recopilar y rescatar la documentación, que por su naturaleza deba permanecer en el Archivo.
- IV. Brindar el servicio de consulta de su acervo documental a las diferentes instituciones públicas o privadas, investigadores, así como a los particulares que lo manifiesten, con previa solicitud.
- V. Difundir por cualquier medio, el acervo existente y los servicios del propio archivo.
- VI. Efectuar la depuración física de documentos analizados y aprobados, de acuerdo a los dictámenes emitidos por la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos.
- VII. Recibir y conservar adecuadamente la documentación histórica liberada por el Archivo de Concentración de la Dependencia Generadora a la que pertenece.
- VIII. Las demás que el H. Ayuntamiento le encomiende.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE ECUIDAD DE GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES  
MCB760504816  
2021-2024

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE FOMENTO ECONOMICO MUNICIPAL  
MCB-760504-816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
MCB760504816  
2021-2024

**Artículo 10.** La documentación del Archivo Municipal se clasificará y ordenará según su contenido y materia, mediante la Norma Internacional General de Descripción Archivística, "ISAD"; tomando en cuenta las instrucciones recibidas por las Dependencias Generadoras de la misma, en las siguientes áreas:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
SECRETARIA GENERAL  
MCB760504816  
2021-2024

- I. De Concentración. Es el archivo que está formado de expedientes cuya consulta es esporádica y que han sido transferidos para su conservación y administración mientras vence su periodo de vida y se decide su eliminación o su paso al Archivo Histórico.
- II. Histórica. Es el lugar que conserva expedientes y documentos cuya vida administrativa ha terminado pero que deben guardarse ya que su valor

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Calle Constitución N°1, Col. Centro. C.P. 40970; Municipio De Coyuca De Benítez, Guerrero.

[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PUBLICAS Y ESPECTACULO  
MCB760504816  
2021 - 2024

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE  
MCB760504816  
2021-2024



informativo es de gran importancia para la historia de la institución que lo produjo, además de servir como fuente primaria insustituible para el conocimiento de la sociedad a la que esa institución ha prestado sus servicios en un proceso histórico.

**Artículo 11.** Para la entrega del Material Administrativo, las dependencias generadoras deberán cumplir con las disposiciones de la Ley que establece las Bases para la Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado de Guerrero.

## CAPITULO II

### DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO MUNICIPAL

**Artículo 12.** Para el cumplimiento y ejecución de sus funciones, el Archivo Municipal contará con una Dirección, de la cual dependerán las áreas que se requieran para su buen funcionamiento. Las áreas deberán contar con el personal suficiente y capacitado para el buen desempeño de sus funciones y un Coordinador por cada una de las áreas.

**Artículo 13.** El Presidente Municipal nombrará un Director de Archivo Municipal, quien será responsable del mismo y dependerá de la Secretaria General del Ayuntamiento.

**Artículo 14.** Son facultades y obligaciones del Director del Archivo Municipal:

- I. Dirigir en forma técnica y administrativa el Archivo;
- II. Formular e implantar políticas, lineamientos, métodos, técnicas y procedimientos aplicables a la Dependencia a su cargo;
- III. Coordinar y supervisar las actividades desarrolladas por medio de los responsables de área;
- IV. Vigilar que los empleados cumplan con las normas de higiene y seguridad para evitar daños a su salud;
- V. Recabar documentos de administraciones municipales anteriores, para que integren parte del Archivo Histórico;

Calle Constitución N°1, Col. Centro. C.P. 40970. Municipio De Coyuca De Benítez, Guerrero.

[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)





**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ GRO  
REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERÍA  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ GRO  
SINDICA PROCURADORA  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ GRO  
REGIDOR DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ GRO  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO JUVENTUD Y MIGRANTES  
MCB760504816  
2021-2024

- VI. Procurar la conservación y seguridad del acervo documental del Archivo, así como los bienes muebles que lo conforman;
- VII. Fomentar el acervo histórico en concordancia con el Archivo General de la Nación y el Archivo Histórico del Estado, por medio de convenios;
- VIII. Proporcionar a la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos, catálogos de los documentos que se conservarán en su área de Concentración;
- IX. Formar parte de la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos;
- X. Expedir copias simples de los documentos que deberán tener la certificación del área de la Secretaría General del H. Ayuntamiento;
- XI. De conformidad con lo que señale la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos, realizar periódicamente la depuración de los acervos documentales de las distintas Dependencias Municipales;
- XII. Por instrucciones de la Secretaría General del Ayuntamiento, convocar a sesión a la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos;
- XIII. Recibir el material administrativo cada año, reservándose la facultad de recibirlo según sean las condiciones del edificio sede del Archivo en ese momento;
- XIV. Sancionar al que incurra en hacer anotaciones, destruya o sustraiga cualquier documento que conforma el acervo del archivo Histórico Municipal;
- XV. Dar parte al Ministerio Público, cuando en ejercicio de sus funciones, conozca de algún hecho dentro del archivo, que pudiera constituir delito;
- XVI. Formular el proyecto de presupuesto de egresos anual para el Archivo Histórico Municipal al área Secretaría General del Ayuntamiento;
- XVII. Proponer el perfil para la contratación de personal, para su área de trabajo, procurando que éste reúna los conocimientos técnicos y administrativos necesarios;
- XVIII. Proporcionar asesoría técnica, en asuntos de su especialidad, a funcionarios y demás servidores públicos de la Administración Municipal;
- XIX. Realizar periódicamente, de acuerdo a las características y política administrativa y/o legal de las dependencias de que se trate, la depuración sistemática de sus acervos en coordinación con las mismas;
- XX. Informar en cualquier momento al área de Secretaria General del Ayuntamiento sobre el estado que guarda la dependencia a su cargo.

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ GRO  
SECRETARÍA GENERAL  
MCB-760504-816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ GRO  
REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ GRO  
SECRETARÍA GENERAL  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

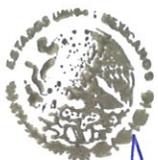
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ GRO  
DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS Y ESPECTÁCULO  
MCB760504816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ GRO  
REGIDORA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE  
MCB760504816  
2021-2024

Calle Constitución N°1, Col. Centro. C.P. 40970, Municipio De Coyuca De Benítez, Guerrero

[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GRO  
REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERIA  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GRO  
JUDICA PROCURADOR  
MCB760504816  
2021-2024

- XXI. Establecer relaciones de intercambio con instituciones nacionales e internacionales dedicadas al estudio de la problemática archivística y el quehacer histórico.

**CAPÍTULO III**

**DE LA CONSULTA Y PRÉSTAMO DE LOS DOCUMENTOS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GRO  
REGIDOR DE JURISPRUDENCIA Y RECURSOS NATURALES  
MCB760504816  
2021-2024

**Artículo 15.** Para la consulta de documentos del acervo, el usuario proporcionará por escrito los datos necesarios sobre los mismos, así como de la Institución Pública o Privada de la cual proceda. La consulta se realizará conforme a lo siguiente:

- I. La solicitud para la consulta del documento de referencia, expediente o cualquier otro, se hará a través de una cédula, donde se consignarán los datos relativos a la investigación.
- II. Está prohibido hacer anotaciones, destruir o sustraer cualquier documento que conforma el acervo del Archivo Histórico. A la persona que incurra en lo anterior, se le sancionará con amonestación y/o multa equivalente de uno a cincuenta UMAS vigentes.
- III. La consulta o investigación deberá hacerse forzosamente en el área destinada para tal efecto, quedando estrictamente prohibido sacar del Archivo Municipal el acervo documental, salvo por acuerdo del C. Secretario del H. Ayuntamiento, o por la presentación de algún documento debidamente firmado por autoridad judicial.
- IV. Referente al Archivo Administrativo, las solicitudes de préstamo de documentación deberán formularse por medio de vale que el Archivo Municipal proporcionará, el cual deberá contener la descripción exacta del documento requerido, la firma del Titular de la Dependencia solicitante y la de quien lo recibe.
- V. La documentación que se proporcione a las diversas Dependencias deberá ser devuelta en un plazo máximo de 7 días hábiles a partir de la fecha de la entrega, salvo pedimento de ampliación de plazo razonable y de no hacerlo podrá iniciarse en contra del Servidor Público solicitante el procedimiento de responsabilidad, aplicándosele las sanciones y recomendaciones administrativas.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GRO  
REGIDORA DE EQUIDAD Y DESARROLLO JUVENTUD Y DEPORTES  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GRO  
REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
MCB760504816  
2021-2024



REGIDORIA DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL EMPLEO  
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GRO  
SECRETARIA GENERAL  
MCB760504816  
2021-2024

Calle Constitución N°1, Col. Centro. C.P. 40970. Municipio De Coyuca De Benitez, Guerrero

[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GRO  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PUBLICAS Y ESPECTACULO  
MCB760504816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GRO  
REGIDORA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE  
MCB760504816  
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERIA MCB760504816 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO SINDICA PROCURADOR MCB760504816 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDOR DE TURISMO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MCB760504816 2021-2024

- VI. El horario de funcionamiento para la consulta o investigación del acervo, será de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.
- VII. Está prohibido introducir alimentos o bebidas en el área destinada para la consulta.
- VIII. Está prohibido fumar en el área de consulta de documentos.
- IX. Deberán dejarse con el encargado cualquier tipo de bolsos o paquetes.
- X. Está prohibido hablar en voz alta.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE EQUITAD DE GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES MCB760504816 2021-2024

**CAPÍTULO IV**

**DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DOCUMENTOS**

**Artículo 16.** La Comisión Dictaminadora de Documentos es el órgano técnico auxiliar cuya función consiste en el estudio y análisis del acervo documental que se requiera depurar.

**Artículo 17.** El Comité Técnico estará conformado por los siguientes servidores públicos municipales:

- a) El Presidente Municipal, quien fungirá como Presidente del Comité;
- b) El Secretario del Ayuntamiento, quien fungirá como Coordinador;
- c) El Coordinador del Archivo Municipal, quien fungirá como secretario técnico;
- d) La C. Síndica Procuradora Municipal, quien fungirá como Vocal;
- e) El Regidor que presida la comisión de Cultura, Recreación y Espectáculos, quien fungirá como Vocal;
- f) El Regidor que presida la Comisión de Educación, quien fungirá como vocal.
- g) El Cronista, quien fungirá como Vocal; que contará con voz, pero sin voto, y
- h) El Contralor, quien fungirá como Vocal; que contará con voz, pero sin voto.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL MCB760504816 2021-2024

REGIDORIA DE TRANSPORTE Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO MCB-760504-816 2021 - 2024

**Artículo 18.** El procedimiento para la depuración de documentos, se sujetará a los siguientes lineamientos:

- I. El Director del Archivo Municipal elaborará una relación que contenga la propuesta de la documentación a depurar, en la que incluirá el asunto, año y volumen de la misma y la anexará a la convocatoria en la que se cite a la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos, a fin de poder

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO SECRETARIA GENERAL MCB760504816 2021-2024

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Calle Constitución N°1, Col. Centro. C.P. 40970 Municipio De Coyuca De Benítez, Guerrero

[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GRO. REGIDOR DE PESCA Y GANADERIA MCB760504816 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO REGIDORA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE MCB760504816 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
DEL  
MUNICIPIO DE  
COYUCA DE  
BENITEZ,  
GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE  
AGRICULTURA,  
PESCA Y GANADERIA  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
SINDICA PRODUCTORA  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE  
RISIÓN MEDIO AMBIENTE  
CURSOS NATURALES  
MCB760504816

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE  
EQUIDAD DE GENERO  
JUVENTUD Y MIGRANTES  
MCB760504816  
2021-2024

cotejar con ésta lo asentado en el Acta a que se hace referencia en la fracción siguiente.

II. Durante la deliberación de la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos, se levantará un Acta en la que hará constar una relación de aquellos documentos que se le autorizará al Director del Archivo Municipal depurar.

III. En caso de empate durante la votación de los integrantes de la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos, el Presidente tendrá voto de calidad.

IV. Concluida la revisión y conformado el cotejo, el personal del Archivo Municipal procederá a la destrucción física de la documentación acordada.

**Artículo 19.** Son funciones y obligaciones de la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos:

I. Seleccionar, analizar, estudiar y determinar el valor del acervo documental concentrado en el Archivo Municipal de Coyuca de Benítez, Guerrero. Por lo que se refiere a los testimonios creados por la sociedad, se actuará bajo la premisa de guardar noticia de todos aquellos a los que se tenga acceso, y que, de conformidad a los ordenamientos legales aplicables, el Archivo Municipal pueda conservar. Derivado de lo anterior, para la conservación de los documentos que forman parte del acervo del Archivo Municipal, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos tomará en cuenta los siguientes puntos:

- a) Los motivos y objetivos de la entidad, objeto de la depuración.
- b) Su organización, procedimiento y políticas.
- c) Su desarrollo.
- d) Su legislación y normas.
- e) Sus recursos humanos y personalidades.
- f) La importancia cultural, histórica, administrativa y patrimonial.

II. Revisar periódicamente, la vigencia de los documentos a fin de solicitar al Director del Archivo Municipal, el análisis y depuración de aquellos que haya prescrito su utilidad.

III. Elaborar las actas de baja o destrucción de documentos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE  
TRANSPORTE Y  
FOMENTO AL EMPLEO  
MUNICIPIO DE  
COYUCA DE  
BENITEZ,  
GUERRERO  
MCB-760504-816  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE  
SALUD Y  
BIENESTAR SOCIAL  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
SECRETARIA GENERAL  
MCB760504816  
2021-2024

Calle Constitución N°1, Col. Centro, C.P. 40970, Municipio De Coyuca De Benítez, Guerrero  
[www.coyucadebenitez.gob.mx](http://www.coyucadebenitez.gob.mx)

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE  
DESARROLLO URBANO  
OBRAS PUBLICAS Y ESPECTACULO  
MCB760504816

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE  
EDUCACION CULTURA  
Y DEPORTE  
MCB760504816  
2021-2024

MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE AGRICULTURA, PESCA Y GANADERIA  
MCEB760504816  
2021-2024

**Artículo 23.** Los documentos que por su estado de deterioro no puedan ser sometidos a restauración, y ante la inminente desaparición de los mismos, deberán ser reproducidos de manera similar, en la medida que lo permita su condición de degradación.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** -El Presente Reglamento, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.

**SEGUNDO.** - Se derogan todas las disposiciones Administrativas Municipales, que se opondrán al contenido del Presente Reglamento.

**TERCERO.** – En los casos no previstos en el presente reglamento, se regirá por lo establecido en el Bando de policía y Gobierno del Municipio de Coyuca de Benítez, legislación vigente en el estado de Guerrero y demás ordenamientos aplicables.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO JUVENTUD Y MIGRANTES  
MCEB760504816  
2021-2024

**H. CABILDO MUNICIPAL**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO  
MCEB 760504-816  
2021-2024  
**C. Osorio Pacheco Salas**  
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
SINDICA PROCURADORA  
MCEB760504816  
**C. Flor de Maria Guerrero Lopez**  
Síndica Procuradora Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR  
MCEB760504816  
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE TURISMO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
**C. José Dante Rios Velasco**  
Regidor de Turismo, Medio Ambiente y Recursos naturales

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS Y ESPECTACULOS URBANOS Y ESPECTACULOS  
**C. Afelio Terán Alvarado**  
Regidor de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Espectáculos

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**C. Ingrid Cerón Morales**

Regidora de Educación, Cultura y Deporte

MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE  
EDUCACION, CULTURA  
Y DEPORTE  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MCB760504816  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE  
EQUIDAD DE GENERO  
JUVENTUD Y MIGRANTES  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MCB760504816  
2021-2024

**C. Yuliana Zamora Palacios**

Regidora de Género, Juventud y  
Migrantes

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
REGIDORA DE

**C. Cruz Rosales González**

Regidora de Salud y Bienestar Social

BIENESTAR SOCIAL  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MCB760504816  
2021-2024

MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
REGIDOR DE  
AGRICULTURA  
PESCA Y GANADERIA  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MCB760504816  
2021-2024

**C. Cesar Miguel de los Santos Ríos**

Regidor de Agricultura, Pesca y Ganadería



REGIDURÍA DE  
TRANSPORTE Y  
FOMENTO AL EMPLEO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
COYUCA DE BENITEZ  
GUERRERO  
MCB-760504816  
2021 - 2024

**C. Mateo Torres Mariche**

Regidor de Transporte y Fomento al Empleo

**C. Natividad Guadarrama Reytez**  
Regidora de Comercio y Abasto Popular

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE COYUCA  
DE BENITEZ GRO  
SECRETARÍA GENERAL  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MCB760504816  
2021-2024

**C. Silvia Talavera Organes**  
Secretaría General